



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO SANTA POLA

1091 *EXTRACTO BASES ESPECÍFICAS PARA LA PROVISIÓN DE 1 TÉCNICO SUPERIOR EN GESTIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIO Y 1 TESORERO, CARÁCTER INTERINIDAD.*

EDICTO

“Mediante Acuerdo de Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2023 del Ayuntamiento de Santa Pola, se aprobaron las convocatorias y Bases Específicas para la provisión de plazas, con carácter de interinidad de las plazas que se indican a continuación:

-1 plaza de **TÉCNICO SUPERIOR EN GESTIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA** (A1), mediante Concurso – Oposición.

- 1 plaza de **TESORERO**, mediante Concurso.

Estas convocatorias se regirán por las indicadas Bases Específicas, que estarán a disposición de los interesados en el Tablón de Anuncios del Servicio de Recursos Humanos del Excmo. Ayuntamiento de Santa Pola, así como en la web municipal “www.santapola.es. Empleo Público”.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición, se dirigirán a la Sra. Alcaldesa-Presidenta de la Corporación, debidamente reintegrada, o en la forma prevista en el artículo 16 de la Ley 39/2015. En la misma, los concursantes, manifestarán que reúnen todas y cada una de las condiciones establecidas en la Base SEGUNDA, referidos a la fecha en que termine el plazo de presentación.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante.”

Santa Pola, 10 Febrero de 2023

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo. María Loreto Serrano Pomares